



Presidencia de la República

Ministerio de Administración Pública (MAP)

RNC: 401-03674-6

“AÑO POR LA TRANSPARENCIA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL”
“2011: AÑO DE LOS 200 MIL SERVIDORES EVALUADOS EN SU DESEMPEÑO”

No. : 0005205 14 de Junio del 2011

A los : Señores
Ramón Abreu y Melida Mock
Coordinadores del Comité Gestor de la ASP- en formación del
Ministerio de Industria y Comercio.
Sus Manos.-

Asunto : **Registro Comité Gestor ASP.**

Cortésmente, estamos procediendo al registro del Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos en formación del Ministerio de Industria y Comercio, conforme con los documentos depositados en este Ministerio:

- a) Carta Solicitud de fecha 13 de junio 2011
- b) Comunicación dirigida al Titular de la Institución
- c) Convocatoria al Personal y acta para Asamblea Electiva de fecha 28/3/11.

En virtud de los cuales, y de conformidad con el Art. 71 de la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor de la ASP- del Ministerio de Industria y Comercio, Santo Domingo, D. N. en Formación, por lo que reconoce Fuero Organizativo, a su directiva integrada por los señores:

- 1.-Ramón Abreu
- 2.-Melida Mock
- 3.-Rafaela Moreta
- 4.-Vivian Contreras
- 5.-Fernelis Guance

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/scsn

DRI/Remisiones, Junio, 2011

